

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 28 de enero de 2021 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – El pasado mayo de 2019, la Junta de Gobierno Local aprobaba la Oferta de Empleo Público de Estabilización para el Ayuntamiento de Cuenca. Pasado un año y medio, aún no se tienen noticia de la convocatoria de esta ni las bases que guiarán el proceso. Acabados los procesos de Policía Local y Bomberos, y, a punto de constituirse la bolsa de auxiliares administrativos.

Rogamos se informe a la Corporación municipal de las fechas que se estiman desde el Equipo de Gobierno sobre la convocatoria de esta OPE y la celebración del examen.

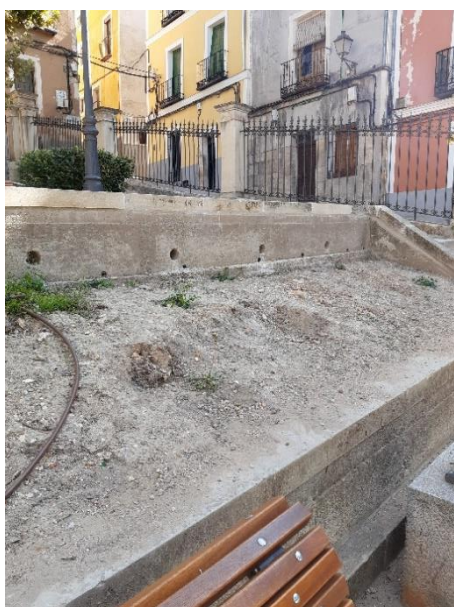
SEGUNDO. – El pasado 8 de enero fue suspendido el examen de la bolsa de trabajo de auxiliares administrativos que hubiera tenido lugar el 9 del mismo mes. Esta suspensión se produjo con apenas 1 día de antelación, para perjuicio de quienes ya tenían desembolsado su transporte u hotel. Lo que demuestra una gran descoordinación, y es que es muy curioso que el mismo 7 de enero se decidiera continuar con el examen publicando la distribución de aulas, cuando el PEMUVI estaba activado desde el día 5 de enero, estábamos en nivel de alerta rojo y las fuertes nevadas comenzaron ya ese mismo día 7 de enero.

Rogamos al Alcalde, pues fue él quien emitió el decreto de suspensión, informe acerca de si la decisión final se tomó por la petición de la Universidad de Castilla-La Mancha de no celebrar la prueba, habida cuenta de que el Equipo de Gobierno pretendía continuar con el examen

TERCERO. – Hemos recibido, por parte de algunos vecinos, quejas sobre el paso a nivel situado en la calle Diego Jiménez debido a que el badén que forma puede producir daños en los vehículos.

Rogamos que el Ayuntamiento se coordine con Adif para reparar este paso a nivel y solventar este problema.

CUARTO. – El Jardinillo de El Salvador dista mucho de ser un jardinillo, ya que, como nos trasladan vecinos del barrio, tras su remodelación no se han repuesto los árboles que fueron talados anteriormente.



Rogamos al Equipo de Gobierno que repongan los árboles que fueron talados tal y como se contempla en el pliego de condiciones de la obra.

QUINTO. – También nos trasladan los vecinos que hay otras zonas del Casco Antiguo como Matadero Viejo (donde hay alcorques vacíos) y en la C/del Peso (donde árboles fueron talados y los alcorques tapados)

Rogamos reponer los árboles en los alcorques vacíos de Matadero viejo y los que fueron talados en la C/ del Peso.

SEXTO. – En las últimas semanas se ha generado controversia sobre las nuevas luces LED que se están renovando en la ciudad. Vecinos nos muestran preocupación porque las clásicas luces cálidas del Casco Antiguo den lugar a luces más “blancas” que rompan la estética de la zona como ya ha sucedido, por desgracia, en otros sitios como Tiradores Bajos o Jardín de los Poetas.

Rogamos que el Equipo de Gobierno tenga en cuenta la estética especial que necesitan las zonas “clásicas” de la ciudad para llevar a cabo una correcta sustitución lumínica.

SÉPTIMO. – Hace poco más de un mes se instaló en Cuenca el primer parque de calistenia. Esto sería una buena noticia si no fuera porque, según hemos podido documentar, la empresa instaladora ha tenido que intervenir dos veces debido a las quejas por la inestabilidad de las barras que dificultan su uso.

Rogamos al Equipo de Gobierno que exija a la empresa instaladora una revisión total del parque para evitar más problemas en el futuro y garantizar un correcto funcionamiento del mismo.

OCTAVO. – La asociación de Vecinos del Centro ha publicado en las últimas semanas diversas actuaciones de los bomberos en esa zona de la ciudad por desprendimientos de tejados o cornisas.

Rogamos que el Ayuntamiento efectúe revisiones periódicas en los edificios de la ciudad para evitar este tipo de episodios y que tengamos que lamentar daños personales.

NOVENO. – Por desgracia la pandemia de COVID-19 sigue azotando nuestro país y a Cuenca en particular, ya que registramos una de las incidencias más altas de España.

Rogamos saber, a fecha de hoy, cuántas personas han fallecido en nuestra ciudad a consecuencia de la pandemia.

Firmado en Cuenca, a 22 de enero de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'